



El Nuevo Testamento. La visión de un filólogo

Antonio Piñero¹

Recibido: 24 de mayo de 2017 / Aceptado: 15 de noviembre de 2017

Resumen. Es necesario que la Universidad española preste atención a los estudios sobre el Nuevo Testamento y el cristianismo primitivo, pues fue concebido y escrito todo en griego y pertenece por derecho a la literatura griega imperial. Ningún libro compuesto en esta lengua tiene una difusión e impacto superiores al Nuevo Testamento, libro de cabecera teórico de más de dos mil millones de personas. La investigación confesional de este corpus tiene sus límites, pero la independiente, que puede hacerse en la universidad, no tiene más barreras que el uso de la sana metodología filológica histórica y crítica usual en la tarea filológica. El artículo defiende doce tesis que resumen una visión de conjunto del Nuevo Testamento desde la filología clásica que ayuda a comprender qué es en realidad este corpus y anima a estudiarlo desde un punto de vista histórico-filológico en el que no interviene el concepto de inspiración divina. No se plantea negarla, pero no la toma en consideración.

Palabras clave: Nuevo Testamento; Lengua y literatura del cristianismo primitivo; Metodología de la investigación religiosa independiente.

[en] The New Testament. A Philological Overview

Abstract. Independent philological University research in Spain should commit to New Testament and early Christianity studies. The reason for this is that the New Testament was conceived and written in Koine classical Greek. Because of this it belongs by its own right, to the imperial Greek literature. No other book composed in this language has had such a dissemination and impact as the New Testament, the theoretical bedside book for more than two thousand million people. The confessional research on the New Testament has its own limits, but the independent approach that can be accomplished at University has no more barriers than the use of sound, rational, historical and critical methodology typical of the philological work. This article defends twelve theses summarizing an overview of the New Testament from the point of view of Classical Philology. These help to understand what actually this corpus means and they encourage to study it from a historical, philological point of view that does not involve the concept of divine inspiration. This does not mean to deny it, but does not take it into consideration.

Keywords: New Testament; Koine Greek; Ancient Christianity language and literature; Methodology of non-confessional religious research.

Cómo citar: Piñero, A. (2018) El Nuevo Testamento. La visión de un filólogo, en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios griegos e indoeuropeos* 28, 195-205.

¹ Universidad Complutense de Madrid.
E-mail: pinero.antonio@gmail.com

Quiero comenzar lo que podría denominar con justicia mi última lección en esta Facultad por los agradecimientos a las personas que han hecho posible este acto... A Miguel Herrero de Jáuregui; a Jesús Peláez, fundador y editor de la revista *Filología Neotestamentaria*, muy buena en su área y de prestigio reconocido y director del Proyecto, en marcha, “Diccionario griego-español del Nuevo Testamento” basado en dominios semánticos; al Decano y al Director de Departamento. Quiero agradecer también muy sinceramente a todos los miembros de este Departamento, en el que he estado gozosamente durante 41 años, sin el menor problema y sin el menor roce. He sido un hombre totalmente feliz en mi Departamento y debo dar las gracias por ello. Y finalmente quiero mencionar de un modo especial la acogida, dirección, consejo, amistad, ayuda y apoyo de D. Luis Gil. Sin él –no solo como guía, sino como referencia de vida, método y estudio– jamás habría llegado yo a este momento. Su esfuerzo por llevar adelante ante el ministerio los estudios de Nuevo Testamento y los de cristianismo primitivo, su empuje para que se dotase una cátedra de Filología neotestamentaria, son impagables. Gracias, D. Luis por todo.

Como estamos en una Facultad de Filología, he pensado que quizás pueda ser interesante que después de tantos años de estudio en este ámbito les cuente algunos de los aspectos de cómo veo mi campo de trabajo hoy día y por qué creo que los estudios sobre el Nuevo Testamento y el cristianismo primitivo son apasionantes y no deben faltar en una Facultad como la nuestra.

1. El Nuevo Testamento está íntegramente escrito en griego, por lo que forma parte indudable de la historia de la literatura griega antigua. Por mucho que cause extrañeza al gran público, ningún documento de este corpus fue escrito en arameo y luego traducido al griego. Incluso la tradición al respecto sobre el Evangelio de Mateo, del siglo II, no puede referirse al Mateo actual, que fue compuesto, sin duda alguna, en griego.

2. Del Nuevo Testamento, se venden más de veinte millones de ejemplares al año, y cientos o miles de millones de personas hacen de él su lectura asidua y la base de su vida espiritual. Por tanto, me parece que es el libro más importante de Occidente, y quizá del mundo. Si tenemos, pues, un ámbito de la literatura griega antigua de tal impacto, no parece razonable que una Facultad como la nuestra deje de lado el estudio filológico e histórico del Nuevo Testamento.

3. El Nuevo Testamento –a pesar de estar escrito en griego– es la perla de la literatura judía del siglo I. Los judíos han tardado mucho tiempo en reconocerlo. Durante casi mil novecientos años fue casi imposible para un judío acercarse al Nuevo Testamento o escribir sobre él, pues hubiera incurrido en anatema perpetuo. A principios del siglo XX, sin embargo, en especial con la obra de Josef Klausner sobre Jesús de Nazaret, los autores judíos comenzaron a reconocer que el Nuevo Testamento es totalmente judío; que gran parte de sus ideas son una interpretación más, como cualquier otra del judaísmo del momento, de algunos conceptos teológicos de la época. Y tampoco es un corpus tan heterodoxo como aún siguen opinando muchos judíos. Por ejemplo, si eliminamos la cuestión de la divinidad del mesías, hay más diferencias entre saduceos y esenios que entre un judaísmo farisaico y el Jesús del Nuevo Testamento. Añadamos que este corpus es sumamente valioso para conocer

la frondosidad ideológica del judaísmo del siglo I entre el que se sitúa evidentemente el judeocristianismo, la matriz del cristianismo de hoy.

Es más: hoy se reconoce entre los judíos que la perla entre las perlas de la literatura judía del siglo I son las parábolas de Jesús, aunque hayan sido retocadas por los transmisores primitivos. Por ello puede decirse que el Nuevo Testamento sólo se comprende insertándolo en las coordenadas de espacio y tiempo del mundo judío del siglo I. He aquí el porqué y la necesidad de los estudios de Trilingüe..., griego, latín hebreo/araméo, y la razón de que sean absolutamente necesarios para un helenista que desee adentrarse en el cristianismo primitivo. Es una carga añadida, cierto, pero soportable cuando se piensa que la civilización occidental se base en tres pilares: Atenas, Roma y Jerusalén.

4. El Nuevo Testamento es nuestra única fuente (salvo 1 Clemente y la *Didaché*; las fechas de las cartas de Ignacio de Antioquía son muy discutidas, e incluso la Epístola de Bernabé puede ser posterior al cierre del Nuevo Testamento hacia el 135) para conocer el origen y el primer desarrollo de la religión cristiana. Además, el Nuevo Testamento es una de las fuentes transmitidas por la Antigüedad, entre otras, para conocer el siglo I en el Mediterráneo oriental y su efervescente panorama religioso y social.

5. El Nuevo Testamento es un libro de propaganda de una fe, y presenta las cosas de modo que surja una interpretación de esas cosas y no otra. Esto ocurre sobre todo con los Evangelios, pero también con el resto de los escritos del corpus neotestamentario. Todos estos textos están redactados de modo que atraigan a la fe cristiana a los lectores potenciales, o la confirmen. Así, el Nuevo Testamento es ante todo el testimonio de unas creencias, su proclamación y la exhortación a adherirse a ellas. De este hecho se deriva una consecuencia importante: como testimonio de fe es muy posible que los hechos que narran esos textos estén vistos a través de las lentes de esa fe, lo que implica una cierta distorsión. Esto empalmará con lo que diremos del Nuevo Testamento como objeto de crítica filológica, absoluta necesaria, y tal crítica es propia del filólogo clásico.

6. El Nuevo Testamento es un libro que contiene mitos religiosos. En principio esto no es criticable, pues la mayor parte de los “hechos” sobrenaturales son sólo expresables por medio de afirmaciones simbólico-míticas. Este carácter de todas las imágenes, conceptos y manifestaciones religiosas sobre Dios es absolutamente necesario, si se cae en la cuenta de que, por principio, la divinidad es lo esencialmente otro y, en principio también, incomunicable.

Para los creyentes de otras religiones, como por ejemplo, el judaísmo y el islam (para nombrar sólo a aquellas que en todo o en parte se basan en el Antiguo Testamento, es decir, son abrahámicas) los símbolos-míticos que contiene el Nuevo Testamento podrían ser: a) El pecado original, cuya semilla se halla en *Génesis* 3, pero que el judaísmo no desarrolló, sino sólo Pablo; b) La encarnación de un mesías divino y la virginidad de María; c) La concepción de un redentor que desciende desde la esfera celestial, ejecuta el acto de la redención en la tierra y asciende de nuevo a la esfera celeste; d) La idea de que este redentor sea hijo de Dios en un sentido real, óntico, no figurado; e) La muerte y resurrección del Redentor como sacrificio necesario para el perdón de los pecados de toda la humanidad, etc.

7. Pero, a la vez, el Nuevo Testamento es un libro de historia, un libro que ofrece multitud de datos, situaciones, personajes, opiniones y hechos confirmados por otras fuentes históricas de la época. Incluso los Evangelios, que contienen una enorme carga interpretativa acerca de su personaje central –sin duda alguna sesgada aunque nadie dude de su buena voluntad– sobre la vida, hechos y palabras del héroe que presentan, Jesús de Nazaret, son y pretenden ser fundamentalmente la presentación de los rasgos históricos de la vida de este personaje.

Y, también a la vez, el Nuevo Testamento es fundamentalmente la reinterpretación de acontecimientos históricos. El personaje central mismo del Nuevo Testamento Jesús el Nazareno (o el Nazoreo como lo denomina en mayor número de veces este corpus), es un personaje histórico mínimo desde la perspectiva del Imperio Romano, pero su personalidad adquirió gran relieve porque fue luego idealizado, engrandecido y divinizado.

8. Si el Nuevo Testamento es considerado un libro de historia, debe estar sujeto a los métodos de investigación histórica probado por siglos en otros autores de la antigüedad. Sin embargo, hay todavía algunos estudiosos que sostienen que al Nuevo Testamento no se le pueden aplicar las técnicas utilizadas para la interpretación de otros textos antiguos, no sagrados. Afirman que sus textos deben ser leídos desde la historia, ciertamente, pero ante todo desde la fe, llegando a sostener que solamente ésta es capaz de desentrañar el contenido sustancial del Nuevo Testamento, su misterio casi insondable. No aceptamos este punto de vista, ni creemos que desde la perspectiva del historiador haya misterios insondables, sino pura ignorancia. En el proceso de investigación crítica, el investigador independiente no busca negar la fe, ni combatir la inspiración de las Escrituras, sino que prescinde de ellas en su trabajo tanto de edición como de exégesis (que es al fin y al cabo pura historia). En el estudio de una obra histórica, incluida la “sagrada”, no es misión del historiador tener en cuenta lo estrictamente sobrenatural como objeto de investigación –por ejemplo, la resurrección de Jesús–, sino que se limitará en este y otros casos análogos a declarar lo que los antiguos pensaban sobre ello sin emitir juicio de valor alguno.

9. El Nuevo Testamento tiene hoy el formato de un solo libro, pero en realidad es un conjunto de libros, a veces muy dispares entre sí. Este hecho explica su riqueza, pero al mismo tiempo hace imposible una lectura única. Esta circunstancia se hace aún más evidente al caer en la cuenta de que el Nuevo Testamento no es solo tradición, sino interpretación y acomodación al presente de cada autor. Las diferencias de estilo, lenguaje, género literario y propósito teológico hacen que el Nuevo Testamento contenga en sí mismo una fuerte tensión entre la unidad y la diversidad. Un observador exterior y poco respetuoso podría estar tentado de calificarlo de “cajón de sastre”. Pero esto mismo hace que el Nuevo Testamento, tan complejo y contradictorio, sea infalsificable, como se pretende a veces para justificar la inexistencia de Jesús el Nazareno. Es imposible justificar histórica y literariamente que el Nuevo Testamento sea el producto de una persona, o un breve equipo, que le dio vida para inventar una religión nueva. Es esta un hipótesis necia desde el punto de vista de la historiografía. En realidad, el Nuevo Testamento es el reflejo de la diversidad del judeocristianismo primitivo, aunque dentro de una cierta unidad, el marco del pensamiento paulino, como indicaré. Por otro lado, esta diversidad se corresponde con la diversidad del judaísmo mismo del siglo I, del que procede el cristianismo.

Los autores –salvo un grupo de siete cartas que salieron de la misma mano, las auténticas de Pablo– del Nuevo Testamento nos son desconocidos y muchos entre ellos no conocieron a su vez las obras de los otros. La tradición, sobre todo a partir del siglo II, les ha atribuido un nombre. Pero ni siquiera este nombre es probable. La mayoría de las obras del Nuevo Testamento son en realidad anónimas. Pero diversos autores del Nuevo Testamento utilizan con todo propósito nombres falsos como redactores de sus propias obras. El fenómeno literario de la pseudoepigrafía era bastante común en la antigüedad y no es propio sólo del cristianismo primitivo: conocemos muchos otros casos en la antigüedad grecolatina y egipcia. Sin ir más lejos, la misma Biblia canónica atribuye, errónea pero voluntariamente, gran parte del salterio al rey David y toda la literatura sapiencial a Salomón, aunque de ambos no procedan en verdad quizás nada..., sobre todo porque del segundo, Salomón, ni siquiera se sabe si es un personaje rigurosamente histórico tal como se presenta en la Biblia hebrea. Igualmente, el Deuteronomio, posterior en varios siglos a Moisés, declara a éste como su autor. En el grupo de escritos denominado “Apócrifos del Antiguo Testamento” encontramos decenas de ejemplos: todo ellos son pseudoepígrafos. En todos estos casos la más elemental crítica histórica, interna y externa, llega al resultado de que tal autoría es falsa, pues muchos detalles del contenido de estas obras nos indican que estas obras no encajan con el mundo de sus pretendidos autores.

Debe insistirse en que la pseudoepigrafía del Nuevo Testamento es distinta al anonimato, pues consiste en la explícita atribución de un escrito a un autor distinto del real. Es de dos clases: pseudonimia y falsificación estricta o mixtificación literaria. La pseudonimia ocurre cuando el autor real se esconde bajo un nombre ficticio, inexistente, o cuando la autoría se atribuye a un autor irreal o mítico: Hermes Trismégistos, Henoc, Adán... En este caso puede excluirse, aunque no siempre, la intención de defraudar. La falsificación o mixtificación se produce, por el contrario, cuando el autor real es distinto del suplantado, y además es una persona también real, viva o muerta, bien conocida. La intención de defraudar se deduce del hecho de que el suplantador se presenta explícitamente como el suplantado. Entonces, el autor real, el suplantador, debe denominarse falsificador literario o falsario, y el contenido de la falsificación es susceptible de enjuiciamiento. Cuando el juicio es negativo, la obra recibe las denominaciones de falacia o impostura. En ausencia de juicio negativo, la obra puede ser denominada ficción, fábula, leyenda, pero no se excluye que su contenido pueda ser auténtico (seis Cartas de Platón son tenidas por falsificaciones, pero su contenido se considera históricamente atendible).

Los escritos del Nuevo Testamento que suplantan las figuras de Pablo, de Juan, de Pedro, de Santiago/Jacobo y de Judas caen ciertamente bajo el epígrafe de la falsificación. De entre los 27 escritos del Nuevo Testamento solo se exceptúan los Evangelios y los Hechos de Apóstoles, que fueron publicados anónimamente, las siete cartas auténticas de Pablo y el Apocalipsis, que va firmado aunque no sepamos casi nada del autor. Ahora bien, su contenido excluye el juicio negativo, por lo cual no es adecuado calificarlos globalmente de supercherías o de patrañas. La deshonestidad literaria no les afecta por este capítulo, ya que de hecho no hay suplantación de personas, como ocurre en otras obras del Nuevo Testamento.

Respecto a los autores de obras del Nuevo Testamento, como por ejemplo, los seguidores de Pablo, autores de Efesios, Pastorales (o Cartas Comunitarias), y los que suplantan los nombres de Juan, Santiago o Judas, no cabe el argumento de descargo

del recurso a una cierta «mentalidad primitiva», o a una «personalidad corporativa», o bien a la antigua concepción judía del trasvase de espíritu de una persona a otra (la de Moisés a los setenta y dos ancianos: Nm 11,25; el de Elías a Eliseo, 2 Re 2,9, o a Juan Bautista, Mt 11,14, por ejemplo) que supondría una especie de pacto implícito entre los falsificadores y los lectores en virtud del cual estos últimos transigirían con la falsificación. En el mundo griego y romano existía el concepto de propiedad intelectual y el rechazo de la falsificación. Por ello, términos eufemísticos como «relectura» o «presentificación» no son más que recursos desesperados para intentar soslayar el problema teológico de un inspirador divino que se comunica a través de falsificadores. El filólogo debe exponer esta cuestión con claridad y al teólogo le cabrá la posibilidad de explicarla.

En consecuencia, afirmamos que el Nuevo Testamento es muy plural en su ideología e invita a la pluralidad de cristianismos dentro de un orden, el marco del pensamiento básico paulino. Cada obra, o a veces bloques de obras, presentan su propia opción ideológica. Así, por ejemplo, hay un abismo entre la concepción de la fe de las Cartas a los gálatas y a los romanos y la de la Epístola de Santiago; o se perciben muchas diferencias, casi insalvables, entre las imágenes de Jesús de los tres primeros evangelios y la del Evangelio de Juan. El ejemplo de la cristología es paradigmático: si hay algo serio, en lo que debería haber unidad en el Nuevo Testamento es cómo se concibe a Jesús como Cristo, es decir, cómo mesías. En esta ámbito la pregunta básica es: ¿Desde cuándo tiene Jesús esa función? ¿Desde su nacimiento? ¿Desde algún momento de su vida terrena? ¿Desde toda la eternidad? Pues bien, no hay una cristología unitaria, ni mucho menos, en el Nuevo Testamento. Se dio una evolución de la cristología rápida e impresionante: de Jesús, puro hombre, se pasó a la figura de un hijo de Dios consustancial y preexistente. La cristología más elemental está representada en el discurso de Pedro en el primer Pentecostés, Hch 2,32.36. En esta concepción Jesús es durante su vida un hombre normal y sólo después de su muerte y resurrección por Dios es incorporado por Éste al ámbito de lo divino. Aunque se reflexione poco sobre ello, esta es la cristología básica de Pablo al principio de la Carta a los romanos que ha de conjugarse con la idea de que –a la vez– el nombre o esencia del mesías es eterno, preexistente a la creación, como lo es –según los judíos– la ley de Moisés. El Evangelio de Marcos adelanta este momento de incorporación: en el bautismo la voz divina declara a Jesús “Hijo de Dios”. Jesús no pertenece ya al nivel divino desde su muerte y resurrección sino antes, desde su bautismo. Los evangelios de Mateo y Lucas efectúan otro adelanto: Jesús es Hijo de Dios desde su concepción milagrosa: Mt 1-2 y Lc 1-2. El Evangelio de Juan adelanta aún más cronológicamente la divinidad de Jesús: éste es el Logos eterno que existe desde el principio. Ese Logos es Dios: Jn 1,1.

10. La formación del Nuevo Testamento fue una obra de cuidadosa selección y un acto de política eclesiástica. El Nuevo Testamento es un conjunto voluntariamente predeterminado y excluyente, es decir, no es un espejo de todos los cristianismos que hubo en el momento de su selección. A vista de pájaro y sin ser exhaustivo podríamos enumerar al menos unos diez cristianismos que no están incluidos plenamente en el Nuevo Testamento. A vista de pájaro enumero los siguientes: cristianismos que niegan que Jesús sea Dios: ebionitas, nazarenos; cristianismos que niegan a Pablo y lo califican de falso profeta: Literatura Pseudo Clementina; cristianismos proféticos que defienden el dominio del Espíritu en el gobierno de la comunidad: montanistas

y gnósticos de muy diverso pelaje; cristianismos que niegan la validez de la Biblia tal como la conocemos hoy: Marción, Pseudo Clementinas, ciertos gnósticos conocidos por Nag Hammadi como las comunidades que se hallan detrás del *Origen del mundo*, *Apócrifo de Juan* o la *Hipóstasis de los arcontes*, que tratan expresamente las cuestiones de antropogonía/antropología acomodando el texto de la Biblia a las concepciones y cánones gnósticos; cristianismos que niegan la encarnación verdadera de Jesús: docetas; Hechos apócrifos de Juan; cristianismos que niegan la resurrección futura, tal como aparecen en Pablo (1 Corintios) y en las Cartas Pastorales; cristianismos que promocionan la independencia de las mujeres: diversos textos sobre María Magdalena y los Hechos apócrifos primitivos; cristianismos que niegan el cuerpo y el mundo, que defienden un ascetismo extremo y predicán contra la vida sexual y el matrimonio: Evangelio de los Egipcios, Epístola del Pseudo Tito, Hechos apócrifos de los apóstoles en general; cristianismos que promocionan la vida libre y libertina: gnósticos libertinos de Epifanio e Ireneo o los carpocracianos descritos por Clemente de Alejandría

Aunque no nos haya quedado ningún documento que deje constancia de ello, la estructura del Nuevo Testamento deja entrever varios actos de fuerza para fomentar la unidad dentro de este maremágnum que hemos expuesto brevemente: se eligió un tipo de cristianismo mayoritario, aunque plural, que eliminaba los cristianismos “estridentes” de acuerdo con la opción del número mayoritario de cuño netamente paulino.

Este paulinismo de base forzó un canon complicado de cuatro Evangelios en vez de uno solo; eliminó otros muchos evangelios que podían tener a priori fundamentos para ser aceptados en la lista sagrada como el *Evangelio de Pedro*, el de *Tomás* o el los *Nazarenos* (no en su estado actual, manipulado después de la formación del canon, sino en el que suponemos primitivo); se dividió en dos partes una obra única: Evangelio de Lucas y Hechos de los apóstoles; consiguió que quedaron barridos todos los escritos de talante claramente gnóstico y que superaban un cierto protognosticismo (término muy discutido, pero cómodo) como el del Evangelio de Juan.

La formación de la lista o canon neotestamentario deja entrever también un proceso de negociación para admitir en ella obras de tendencias muy diversas dentro de la Gran Iglesia paulina: cartas de Pablo y sus discípulos; escritos judeocristianos de tendencias opuestas al apóstol Pablo como el Evangelio de Mateo, la Epístola de Santiago o el Apocalipsis. Se aceptó un Evangelio, el de Juan, que pretende positivamente corregir superar las perspectivas sobre Jesús de los otros tres. El Nuevo Testamento fue, por tanto, una obra de consenso. Además se intentó con la elaboración del canon un cierto equilibrio entre las tendencias del grupo mayoritario: frente al gran bloque de cartas paulinas se admitieron otros bloques de cartas que compensaran su influencia (tres cartas “católicas” atribuidas a las tres columnas de la Iglesia de Jerusalén: Santiago, Pedro y Juan, y un cierto número de cartas johánicas [tres de Juan más las siete del Apocalipsis] en contrapeso a las cartas paulinas); frente al bloque de los Evangelios Sinópticos se admitió el Evangelio espiritual o místico de Juan.

La disposición del canon neotestamentario –formado básicamente entre el 150-175, tiempo de Ireneo de Lyon, y ya plenamente en tiempos de Eusebio de Cesarea, hacia el 325– refleja claramente una estructura que no puede deberse a un proceso generado por fuerzas «naturales y espontáneas», sino –como he indicado– por acciones expresas, que he denominado de “política eclesiástica”. Acaba de ver la luz,

en edición de Emilio Crespo y P. Aullón de Haro, el artículo escrito hace dos o tres años en el que señalé que el canon sigue unas reglas numerológicas estrictas que afectan al 4 (número que significa lo cósmico) y al 7 (número de la plenitud): hay 4 evangelios como los cuatro puntos cardinales (Mateo, Marcos, Lucas/Hechos, que son una única obra en dos partes, y Juan); hay 7 epístolas genuinas de Pablo (1 Tesalonicenses; Gálatas; 1 y 2 Corintios; Filipenses, Filemón y Romanos) y exactamente otras 7 de sus discípulos (Colosenses, Efesios, 2 Tesalonicenses, 1 y 2 Timoteo, Tito y Hebreos); hay 7 cartas del resto de los apóstoles (1 y 2 Pedro, Jacobo, Judas y 1, 2, 3 Juan), y como colofón, el Apocalipsis, que es un escrito dirigido a las 7 iglesias más importantes de Asia Menor.

Nos encontramos así que el Nuevo Testamento presenta los siguientes números $4 + 14 (7+7) + 7 + 7$ (cartas del Apocalipsis). Insisto en que es más que dudoso que esta estructura pueda deberse a «acciones espontáneas y naturales», y más aún que pueda producirse si no hay una unidad doctrinal entre las iglesias que la adoptaron. Ahora bien, tal unidad en torno al 175-180 solo podía darse entre las iglesias de molde paulino, unidad que se mantuvo no en una sola acción, el primer impulso para formar el canon, sino a lo largo de décadas anteriormente y de siglo después hasta hoy día.

11. El texto del Nuevo Testamento se nos ha transmitido de un modo suficientemente satisfactorio. Aunque no se hayan conservado los originales (denominados “autógrafos”) de los diversos libros del Nuevo Testamento, sólo copias de copias, por medio de las técnicas de crítica textual puede reconstruirse con cierta seguridad el texto que circulaba por la mayoría de las iglesias en el año 200. Hay un hecho que nos ratifica en la percepción de que el texto que tenemos del Nuevo Testamento es fiable en líneas generales: el descubrimiento del Papiro 52. Este fragmentito contiene Jn 18,31-33.37-38. Los papirólogos están de acuerdo que por su modo de escritura fue copiado hacia el 125-130 d.C. Por tanto, no llega a tres decenios después de la composición del Cuarto Evangelio. Ahora bien, el texto presentado por el P52 es sensiblemente igual al que puede reconstruirse por medio de los métodos científicos usuales.

Pero a este respecto hay que hacer tres observaciones:

Primera: entre la fecha de la 1 Tesalonicenses, escrita con casi total seguridad en Corinto por Pablo en el 51 e.c., y el texto Nestle-Aland que utilizamos hoy (28ª edición de 2012) median 150 años. Y este lapso de tiempo no puede estrictamente acortarse porque no hay manuscritos de esa carta –que tomamos como la obra más antigua del Nuevo Testamento– que hayan sido copiados antes del 200, fecha en la que creemos que se había constituido ya el núcleo del canon neotestamentario al menos en la cristiandad del Mediterráneo oriental. Sin duda la canonización en torno a esa fecha contribuyó a que el texto del Nuevo Testamento se fuera fijando rápidamente como casi intocable; pero en verdad no sabemos, ni podemos aventurar –para el lapso de tiempo transcurrido entre la composición de la primera obra de nuestro corpus, la mencionada Carta primera a los tesalonicenses, y el año 200– qué transformaciones pudieron sufrir los textos de las diversas obras. Respecto a los Evangelios, sabemos con absoluta seguridad que su texto no fue intocable en principio, pues los sucesivos autores (Mateo y Lucas; Juan quizás indirectamente) utilizaron la obra de Marcos manipulándola a su antojo, o conforme a sus necesidades teológico-literarias.

Es cierto que tenemos obras de autores cristianos primitivos cuyo texto citan partes del Nuevo Testamento con un tenor muy parecido al que ofrece la crítica. Autores de este tipo, cuyos escritos no entraron en el canon de libros sagrados, pero que las compusieron antes de esa fecha, son: Ignacio de Antioquía que cita 1 Corintios (¿redacción final hacia 130/140?), Marción (140-160), Justino Mártir (hacia 150-160), Taciano el sirio (160-170), Ireneo de Lyon (hacia el 180) y Clemente de Alejandría y Tertuliano en las obras que compusieron antes del 200. Por tanto, en algunas ocasiones y con ciertas dudas, podemos retrotraer nuestro conocimiento del texto unas décadas, en la dirección que indican los mejores entre los manuscritos utilizados, cuando coinciden con estas citas anteriores al 200.

En segundo lugar, que este texto no se halla, tal cual ha sido reconstruido por Nestle-Aland 28, en ninguno de los manuscritos que han llegado a nuestras manos hasta hoy. Con razón ha sido calificado como un mero «conjunto armónico» resultante de la combinación de las variantes de los mejores manuscritos. Es en realidad una combinación ideal realizada a partir de este conjunto resultante, combinación que se estima que podría parecerse en alto grado al que salió de las manos de nuestros desconocidos autores neotestamentarios. Pero, al fin y al cabo, es una mera reconstrucción.

Y, finamente en tercer lugar, que los manuscritos que poseemos son el resultado del azar histórico, pues sin duda hubo otros, a priori también excelentes, que resultaron destruidos en guerras, incendios u otros percances más o menos accidentales. Ignoramos cómo habría sido la reconstrucción del texto neotestamentario con su aportación.

12. ¿Es el Nuevo Testamento es el fundamento del cristianismo, o de un cristianismo, el vencedor en una dura pugna que se produjo ante todo en la primera mitad del siglo II? Que el Nuevo Testamento es el fundamento del cristianismo sin más es lo que se opina generalmente, incluso entre gente bien informada. Pero no creo que así. Para responder a esta candente y, para algunos insólita, cuestión debe pensarse que la formación del cristianismo es un fenómeno de siglos y que en realidad fueron necesarios casi cinco, hasta el 451, Concilio de Calcedonia, para determinar con exactitud la naturaleza del Mesías y su encaje en una Trinidad. Cierto.

Pero hay momentos en la evolución desde el judeocristianismo hasta el cristianismo sin más en el que se dan pasos trascendentales, constituyentes, y uno de esos lo dio, sin duda alguna, Pablo de Tarso. Considerando nuestra única fuente para los inicios de la cuestión, el Nuevo Testamento, esta debería formularse: ¿fue Jesús el impulsor de una ideología religiosa que posteriormente, gracias a sus ideas y sin cambios sustanciales, se convertirá en el cristianismo? O ¿tiene esta religión unas características tan peculiares respecto a la religión de Jesús y su concepto de la salvación del ser humano que debe considerarse como una entidad en muchos e importantes puntos nueva y casi “autónoma”?

Una lectura imparcial del Nuevo Testamento lleva ineludiblemente a responder que sí a la segunda opción. El concepto de la salvación en Jesús es radicalmente distinto del de Pablo. Ante todo el rabino de Nazaret pensaba que la salvación habría de venir de la observancia de la ley de Moisés, la Torá de Israel, y del arrepentimiento para entrar en el Reino de Dios, que habría de instaurarse en la tierra de Israel. Para Pablo, por el contrario, incluso para los judíos, la salvación tenía su fuente en un acto de fe en el Mesías y en su sacrificio en la cruz como salvación universal. El proclamador judío del Reino es después de Pablo proclamado como el salvador de todos los humanos.

Teniendo en cuenta esta radical diferencia, y muchas otras, la pregunta sobre el fundamento y el fundador del cristianismo en sus inicios, según el Nuevo Testamento, podría ser respondida así: dado el pensamiento religioso de Jesús, no fue éste el fundador el cristianismo, sino su primer impulsor. Esta frase debe entenderse del siguiente modo: independientemente de lo que el Jesús histórico pudo o no pudo haber hecho, es incuestionable que inició voluntaria o involuntariamente un proceso que siglos más tarde se convirtió en el cristianismo a secas. Jesús, con su genio religioso, reflexionó profundamente sobre la religión judía e hizo un especial hincapié en ciertos aspectos de ella que lo situaron en un puesto preferente dentro del panorama de la religiosidad hebrea del siglo I:

- a) Tuvo una nueva concepción de la filiación divina del ser humano;
- b) Interpretó la ley de Moisés de un modo radical, profundo, esencialista, al estilo del Maestro de Justicia de Qumrán;
- c) Tuvo una concepción más amplia de la pureza ritual y de su concentración en la impureza como producida sólo por el pecado. Su idea era que la impureza dependía ante todo de la actitud del corazón (lo cual lo colocó en la mejor tradición israelita);
- d) Defendió que en el Juicio final, previo a la entrada en el Reino, sería la imitación de Dios (la *imitatio Dei*) según la norma del amor al prójimo (Levítico 19,18) aquello que en definitiva salvará al ser humano, dentro del cumplimiento general de los preceptos de la ley de Moisés.

Pero todos estos impulsos no eran suficientes para iniciar un proceso de separación del judaísmo. Y nos consta que Jesús jamás manifestó deseo alguno de fundar un cuto nuevo. Fue Pablo el primero que puso los fundamentos ideológicos necesarios para la autonomía del grupo cristiano respecto a la Sinagoga. Frente a Jesús, fue Pablo el que impulsó y casi completó un movimiento teológico que dejó de poner en primer plano el Reino de Dios, intramundano, en la tierra de Israel y se concentró en proclamar un paraíso ultramundano y un Jesús muy transformado, repensado y divinizado como medio para alcanzarlo. Parece pues, que el personaje que comienza a poner los cimientos para una nueva religión y para la posterior separación definitiva del judeocristianismo del judaísmo normativo y oficial fue Pablo de Tarso y no Jesús de Nazaret.

Sin embargo, a tenor de una lectura imparcial del Nuevo Testamento, nuestra única fuente para los inicios, tampoco fue Pablo el fundador del cristianismo. Y la razón es sencilla y contundente: el Tarsiota no pretendió jamás fundar religión nueva alguna, sino que –absolutamente convencido de que el fin del mundo era inminente, dentro de su generación– no tuvo más deseo que “vivir su judaísmo conforme a las normas del Mesías, Jesús para el tiempo mesiánico hasta el final”. Por tanto, Pablo aceptaba la plena validez de la ley mosaica para todos aquellos judíos, incluido él mismo, que se sumaban a la fe en Jesús como mesías, pero admitía y defendía a la vez que los paganos que se convirtieran a esa misma fe en el Mesías –el redentor del mundo y no solo de los judíos–, no tenían que cumplir la ley completa de Moisés, pues había una parte de ella (la que afectaba a la circuncisión, las normas sobre los alimentos y la pureza ritual) que no les incumbía. Y esto por la sencilla razón de que al convertirse al Mesías no tenían por qué hacerse judíos, sino que debían mantenerse en el estado en el que habían sido llamados a esa fe (1 Corintios 7, 17-20: texto

claro y contundente). Y esta es la semilla del desarrollo posterior que jamás habría deseado Pablo: incluso para los judíos que crean en el Mesías como redentor tampoco será necesario cumplir las leyes que afectan a la circuncisión, a los alimentos y a la pureza ritual. Aquí se rompe el judaísmo, pero no fue esa la idea de Pablo.

Visto desde el Nuevo Testamento, el cristianismo actual se basa sobre muchos pilares. Pablo no es el único. Otros muy importantes son: el Evangelio de Mateo y su ideología eclesiástica y el Evangelio de Juan con su peculiar interpretación de Jesús, o la nueva estructura del grupo cristiano, parecida a la de una asociación religiosa dentro del Imperio Romano, que comienza a consolidarse a partir de las normas de las Epístolas Pastorales

Sin embargo, no es desacertado confirmar lo que apunté anteriormente, que Pablo ocupa la posición principal en la cuestión del desarrollo de la concepción cristiana. Por tanto, el cristianismo no se entiende sin Jesús de Nazaret, cierto, pero más como su condición y fundamento que como su fundador estricto. Fue el marco paulino de su reinterpretación, y podríamos decir “repensación” la base del cristianismo actual. Y si así así, respondo también a la pregunta del principio de esta última cuestión de la lección de hoy: ¿Es el Nuevo Testamento el fundamento del cristianismo? No lo es, sino el fundamento de un cristianismo, el que resultó vencedor, el paulino, que formó su estructura mayoritaria.

Conclusión: el estudio del Nuevo Testamento es apasionante...; puede llenar una vida entera..., y en particular la de un filólogo clásico especialmente preparado por su carrera para ello. Y sobre todo teniendo en cuenta la máxima de Philipp Melancthon: *Scriptura non intelligitur theologice nisi prius philologicè intelligatur* (“La Escritura no se entiende teológicamente si en primer lugar no se entiende filológicamente”). Me da cierta pena que la obra de D. Luis y la mía propia, aunque pequeña, dentro de la Universidad española no tenga más seguidores claros y decididos. En lo que a mí respecta, y aun a sabiendas de que jamás estaré a la altura de esa prodigiosa generación de filólogos clásicos de la postguerra, entre los que ocupa D. Luis una plaza eminentísima, moriré con las botas puestas.